



Radicado: K 2021090000290

Fecha: 07/10/2021

Tipo:
CIRCULAR
Destino:



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CIRCULAR

DE: DIRECCIÓN DE NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES – SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO, DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES

ASUNTO: ORIENTACIONES – SOLICITUD DE EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

FECHA: 01 DE JUNIO DE 2021

Desde la Secretaría de Educación de Antioquia, Subsecretaría Administrativa – Dirección de Nómina y Prestaciones Sociales, allegamos la novedad que viene rigiendo a nuestra comunidad educativa sobre la solicitud del Examen Médico de Egreso, con el estricto objetivo de reforzar y regularizar la información de este:

A. SOLICITUD EXAMEN MÉDICO DE EGRESO: La solicitud del Examen Médico de Egreso deberá ser tramitado una vez se termine la relación laboral entre el Docente o Directivo Docente con la Secretaría de Educación de Antioquia bajo las siguientes indicaciones:

- Deberá ser solicitado a través del Sistema de Atención al Ciudadano – SAC con la siguiente información:
 - Nombres y Apellidos Completos
 - Número del Documento de Identificación
 - Número Teléfono móvil – (Allí será contactado para agendamiento de la cita)
 - Correo electrónico – (Allí recibirá la notificación del agendamiento de la cita)
 - Municipio del último Establecimiento Educativo donde laboró
 - Número del Decreto o Resolución por el cual se le aceptó la Renuncia, Terminación de la Provisionalidad o se dio por terminado el contrato laboral

Estos requerimientos deberán ser radicados mediante el SAC (Sistema de Atención al Ciudadano).

- El asunto del Radicado deberá contener: **SOLICITUD EXAMEN DE EGRESO + Número de Documento de Identidad**

El SAC brindará la posibilidad de tener número de radicación para garantizar trazabilidad de la información y tiempos de respuesta así como controles auditables.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOTA:

- De no recordar Usuario y/o Contraseña, el SAC le dará la opción de Recordar Contraseña.
- De no contar con Usuario y Contraseña, el SAC le dará la opción de crear uno con sus datos.

Link del Sistema de Atención al Ciudadano SAC:

- http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/

➤ Para inquietudes o dudas particulares relacionadas con la solicitud del Examen, favor ponerse en contacto con el Funcionario Luis Fernando Restrepo Serna a los siguientes medios:

- **Correo electrónico:** luisfernando.restrepo@antioquia.gov.co
- **Teléfono:** 383 7991

Cordialmente,

ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO
Secretaria de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó y Aprobó:	Luz Aida Rendón Berrío Subsecretaria Administrativa		05/10/2021
Revisó y Aprobó:	Ana Isabel Hernández Ríos Directora de Nómina y Prestaciones Sociales		05/10/2021
Proyectó:	Luis Fernando Restrepo Serna Auxiliar Administrativo		05/10/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

